**HISTORIA DE LA MASONERÍA QUITEnse**

**CAPÍTULO 3.- Masonería Ecuatoriana**

 Contenido Página

 Masonería Ecuatoriana 56

3.1. Masonería e Independencia Nacional 58

3.2. Logias Iniciales en Quito 59

3.3. Primeras Logias de Guayaquil 64

3.4. Actividad Masónica en otras ciudades 70

3.5. Consolidación Masónica 74

**Masonería Ecuatoriana**

En el Ecuador como en el resto de América, se produjo un intenso movimiento intelectual de oposición a la escolástica, en términos casi de debate abstracto, se podría decir que era la propuesta de la Ilustración[[1]](#footnote-1), sin embargo, en el movimiento social-político fue el enfrentamiento contra el sistema administrativo colonial, compartido por la cúpula de la iglesia católica atada al ordenamiento extremamente conservador de los obispos españoles, muchos de ellos ligados a la inquisición; entonces las contradicciones rebasaron la discusión teórica y se matizaron con las luchas políticas y militares.

Claro es que en el transfondo de esto se encuentra la organización económica, el monopolio español, implementado con mayor fuerza desde fines del S. XVIII, tratando de preservar el empleo y la producción en la Península, afectó a estos componentes en las Colonias Americanas, en la Audiencia de Quito, fue impactante la pérdida del comercio con Virreynatos vecinos; las restricciones al zarpe y carga de navíos en Guayaquil no solo que dañaron la producción cacaotera del litoral, sino que afectaron la importación y los negocios con Inglaterra y otras naciones europeas; esta prohibición de comercio con nuestros vecinos, significó la ruina de muchas familias dedicadas a la producción textil que comprendía desde una importante ganadería ovejera, hasta la confección de telas y prendas de vestir; el Sur, tal vez con menor dimensión por la condición medicinal de la cascarilla, igualmente sufrió limitaciones. Y, complementariamente, en toda la administración colonial se definió una pérdida de puestos para los criollos que tenían, además del beneficio económico del sueldo y otras oportunidades de apropiación, el sentido, altamente apreciado, del *decoro* aspecto que los peninsulares no cedían fácilmente[[2]](#footnote-2)

Dentro de la esencia teórica, el alineamiento de los grupos en controversia, incorporaba en sus filas a elementos dispares, los del cambio: religiosos -de más notoriedad, profesores jesuitas-; intelectuales de bajo rango social –en una sociedad esquemáticamente jerarquizada-; grandes terratenientes y comerciantes –criollos, perjudicados por las restricciones comerciales, desplazados de la administración colonial y sujetos de altas cargas fiscales-, todos ellos, aunque en distinto rango, conocedores y partícipes de los adelantos científicos difundidos por los enciclopedistas y otros investigadores de la astronomía-cosmología, física, matemáticas, zoología y materias sociales como el pacto social, el gobierno de los pueblos, las tendencias “separatistas” de los derechos civil y penal; profesores y hombres cultos que enseñaban y profesaban la nueva filosofía, la ciencia experimental[[3]](#footnote-3); todos ellos anhelando un nuevo tipo de gobierno; mientras, en la defensa del orden natural impuesto por revelación, se encontraban los funcionarios españoles –su principal interés era obtener grandes réditos en su administración-; los subalternos criollos temerosos del cambio y los numerosos (as) felipillos y malinches que existían en la sociedad colonial, todos ellos obsecuentes con las restricciones del monopolio español y el catecismo religioso.

Como en el resto del mundo, en nuestro país se observa que la controversia “...se trataba de que esos masones, políticamente liberales, tenían un alto concepto de la conciencia republicana y ponían los nuevos paradigmas de “República”, “ciudadanía”, “patriotismo” por encima de las ideas tradicionales de “Iglesia”, “feligreses” y “fe”[[4]](#footnote-4). Esto fue el “espiritualismo racionalista”, una propuesta de dificultosa aceptación por los grupos colonialistas enmarcados en las características señaladas en las últimas líneas del anterior párrafo que más bien reaccionaron con dureza, literalmente a sangre, fuego y lágrimas.

La inercia administrativa de la represión desatada por las autoridades civiles y eclesiásticas, a cualquier intento de subvertir el orden establecido, determinó, en los términos expuestos en el capítulo anterior de esta obra que las gentes vinculadas activamente a la transformación del pensamiento cultural, científico y de gobierno deban acogerse a la, por lo menos, semiclandestinidad para evitar duras penas de expropiación de sus bienes y hasta tortura y muerte; junto a ello, la oportunidad de exponer y debatir sobre las nuevas teorías implicaba algún tipo de cenáculo propicio no solo para difundir estas ideas sino para compartir los libros –instrumento para el saber de restringida circulación-; en esas circunstancias y al estilo de las Sociedades de Amigos del País, de las Logias Lautarinas, expuesto en el capítulo anterior de esta obra, se organizaron, desde la segunda mitad del S. XVIII, organizaciones paramasónicas integradas por lo más granado de los patriotas y próceres de la Independencia Patria, varios de ellos declaradamente masones, quienes, seguramente, influían para que la organización y funcionamiento de estas entidades guarden similitud con las Logias Masónicas en tanto en cuanto la seguridad y reserva de sus reuniones, deliberaciones y asistencia, requería de un procedimiento probado, así como la identidad en los principios de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, con los que coincidían ambos colectivos.

**3.1. Masonería e Independencia Nacional**

Así en esta mecánica, fielmente reflejada en la historia que se ha detallado en el capítulo anterior, se encuentra la vinculación de las luchas por la independencia americana con los masones; nuestro país, no registra una excepción, al contrario, los hechos de mayor valentía, por irrumpir contra el orden establecido con ideas y propósitos prácticamente desconocidos por la generalidad de las personas, fueron los registrados a finales del S. XVIII por el Precursor Eugenio Espejo, quien además debió enfrentar la discordia de las autoridades que tenían claras disposiciones de reprimir esas intentonas de alterar el sistema que la conquista y colonia habían impuesto.

Espejo, formado, por su padre y los mentores en el Hospital San Juan de Dios, en el camino de la investigación científica, cultivó esta inclinación gracias al acceso a Bibliotecas de las órdenes religiosas, en aquel entonces conservadoras de los escasos impresos sobre la actualización de los conocimientos sobre las ciencias naturales y sociales, en su gran parte, originarias de Europa, como también a la enseñanza de los científicos[[5]](#footnote-5) venidos al Nuevo Mundo en sus planes de estudio y divulgación de las nuevas teorías que se podrían englobar en la Ilustración y redundantemente en la Masonería, en los términos delineados en páginas anteriores.

A causa de la persecución desatada a causa de sus escritos antisistema, alrededor de 1780 se encontró en Bogotá con Antonio Nariño, joven inteligente, con formación ligada a las nuevas ideas científicas y de solvencia económica tal que le permitía organizar encuentros de discusión de los científicos en tareas de estudio y adherentes a la masonería, con personajes de Colombia, Ecuador, Perú ansiosos de actualizarse en las nuevas teorías, es la Logia “Arcano Sublime de la Filantropía”, espacio en el que se discutieron las Constituciones de los Estados Unidos, de Francia, los Derechos del Hombre.

Aquí hay que señalar la trascendencia de los contactos y acción tipo vasos comunicantes del pensamiento del venezolano Francisco de Miranda, del peruano Pedro de Olavide, del médico francés L. de Rieux, de misiones científicas europeas, como el señalado caso de Juan B. Picornell[[6]](#footnote-6) , famoso hombre de ciencias que en España fue perseguido por sostener la necesidad de sustituir la monarquía por un gobierno republicano y democrático; y, de la circulación de testigos y protagonistas de las Revolución Estadounidense y Francesa[[7]](#footnote-7).

El pujante centro económico de la Real Audiencia de Quito se consolidaba en Guayaquil y allí figuras vinculadas a su crecimiento, tanto en el orden político-administrativo, como el comercial tenían vínculos con la Ilustración europea; Vicente Rocafuerte y José Joaquín de Olmedo, son los puntales masónicos que conjuntaron ideales de avanzada en los económico, social, político y lucharon por la Independencia no solo de su terruño, sino de la entidad administrativa colonial y de toda América. Rocafuerte mantuvo el preciso contacto con Espejo, participando en Santa Fe junto a Zea y los otros revolucionarios de esas reuniones y con Juan de Dios Morales en las discusiones sobre la emancipación de la Audiencia de Quito[[8]](#footnote-8), posteriormente trabajó con masones mexicanos y europeos en el penoso proceso de afianzar la libertad americana recién conquistada; Olmedo iniciado masón en Lima, trabajó permanentemente por los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad no restringido a la política local de su ciudad sino por la del Ecuador y América.

**3.2. Logias Iniciales en Quito[[9]](#footnote-9)**

Siendo el inicio del conocimiento sobre la Masonería en Quito y en Ecuador, un producto de la intensa y enriquecedora visita e intercambio de ideas de librepensadores como los miembros de la Misión Geodésica Francesa (1736) Juan Magnin (1743-1747), Juan de Hospital (1760-1761), Celestino Mutis (1762-1766), la Real Expedición Botánica (fines del S. XVIII), Francisco José de Caldas (1781) Humbolt y Bonpland (1802), con profesores y estudiantes de Quito al que convirtieron ”en uno de los centros urbanos mejor dotados de América”[[10]](#footnote-10), surge destacadamente la paradigmática figura de Espejo quien desarrolló su actividad política y científica bajo los lineamientos de la Ilustración, movimiento cultural originado en pensadores europeos que en la filosofía, física, astronomía, religión, política, economía, formularon teorías contrarias a la escolástica, dogmatismo religioso, absolutismo económico y político, esto es, se opusieron al régimen imperante, lo cual desató una dura represión, de alguna manera evadida por el secretismo de su organización, especialmente de las contestarías que buscaban pasar de la teoría a la práctica revolucionaria, esto, junto a los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad que desde antiguo difundía la Masonería, permitieron, como se ha visto en el capítulo anterior, conjuntar las teorías de la Ilustración, los Revoluciones por la Libertad, Igualdad y Fraternidad y la lucha por la independencia americana.



Eugenio Espejo

En esta perspectiva de ciencia y acción tienen su razón de ser la Sociedad Patriótica de Amigos del País y la Escuela de la Concordia, fundadas entre 1790 y 1792 –primigenia fuente de la masonería ecuatoriana-, en base al trabajo elaborado en Santa Fe de Bogotá por Espejo, presentado y publicado con el auspicio de Nariño, denominado “Discurso dirigido a la muy ilustre y muy leal ciudad de Quito, representada por su Ilustrísimo Cabildo, Justicia y regimiento, y a todos los señores socios previstos a la erección de una “Sociedad Patriótica”, sobre la necesidad de establecerla luego con el título de “Escuela de la Concordia” que además contenía la publicación del periódico “Primicias de la Cultura de Quito” que viera la luz en enero de 1792 es una contribución intelectual, talentosa y con ideas de avanzada relatando la situación económica y social de su ciudad, a más de caracterizar a los quiteños e insinuando la necesidad de asumir un compromiso frente a tal realidad.

El primer Presidente de esta entidad paramasónica, fue Luis Muñoz de Guzmán, Presidente de la Real Audiencia de Quito, Vicepresidente, José Pérez Calama, Obispo de Quito y Secretario, Eugenio Espejo; la “Sociedad Amigos del País” estas organizaciones no solamente guardan similitud con las casi homónimas del resto de América, sino que fueron el centro de acogida a luchadores por la Independencia como los otros hermanos Espejo, Manuela y Juan Pablo, su cuñado José Mejía, los nobles criollos Montúfar, Gijón, Sánchez de Orellana; sus colaboradores M. Villalobos, Joaquín y Miguel Rodríguez, Luis Quijano; los futuros participantes en la gesta libertaria, Larrea, Ascázubi, Merizalde.

En 1.808, catorce años antes de la Batalla de Pichincha que dio por resultado la libertad del Ecuador trabajaba en Quito una Logia denominada, "Ley Natural" formada con autorización del Poder Masónico que ocupaba el Nuevo Reino de Granada. Era Venerable de ese Taller, Juan Pío Montufar, Marques de Selva Alegre, Presidente que, fue de la Junta Suprema de Gobierno, revolucionaria, erigida, en 1809. Miembro de la misma, era el eminente José Mejía Lequerica, quien, en las célebres Cortes de Cádiz de 1.812, mereció el renombre del Mirabeau americano. Documento fehaciente de que, tanto Selva Alegre corno Mejía Lequerica eran masones, es la carta que el segundo dirigió al primero desde Cádiz, dándole cuenta de los acontecimientos políticos de España, y de los trabajos ocultos de la Fraternidad para el establecimiento en el Reino de la libertades públicas[[11]](#footnote-11).

Algunos de los funcionarios españoles que vinieron a ejercer cargos en la administración colonial tenían una inclinación al estudio de los pensadores de la Ilustración y se habían vinculado en Europa a la Masonería, el Barón de Carondelet, distinguido oficial flamenco a las órdenes del ejército español, fue nombrado Presidente de la Real Audiencia de Quito y con compañeros y paisanos, más criollos destacado levantó columnas de la logia “Ley Natural” que “se convirtió en una verdadera academia del pensamiento patriótico, donde la élite intelectual del centro quiteño, estimulada por la crisis y la sobreexplotación colonial, logró desarrollar una avanzada conciencia sobre el destino histórico de su países”[[12]](#footnote-12). Trabajó hasta la muerte de su protector en 1807 y debe recordarse su vital apoyo que los americanos Mejía, Olmedo tuvieran contactos con la Masonería española, especialmente a través del cuñado de Carondelet, el General Francisco J. Castaño quien les introdujo en Cádiz en la Logia Integridad N° 7 donde se discutía sobre Rousseau, Locke, Montesquieu.

Ya en la época republicana y sintiendo que las ideas enarboladas para rechazar el gobierno colonial no se aplicaban, varios de gestores de la independencia, el Coronel de origen inglés, pero afincado en Quito, Francisco Hall, el hermano de la heroína Manuela Sáenz, José María, Pedro Moncayo, Manuel Matheu y otros, organizaron -para algunos un grupo de estudio- una entidad paramasónica, la Sociedad del Quiteño Libre que se constituyó en la fuerza de la oposición al floreanismo, en su intervención política patrocinó la candidatura del masón Vicente Rocafuerte a la Presidencia oponiéndose a Flores y luego a la diputación por Pichincha que lograron, dando lugar a los conocidos hechos que culminaron con el destierro de Rocafuerte y la cruel ejecución de Hall en la plaza de San Francisco de Quito.

A continuación existe un período, el *período negro de la masonería,* el cual fue iniciado por el gobierno ultramontano de García Moreno, inadmitido por la Masonería Guayaquileña asunto que le resintió, según parece por la dureza con reprimió a la Masonería ecuatoriana en general, pero en especial a la Quiteña, teniendo en cuenta que “En la costa había una débil influencia eclesiástica, mientras en la sierra, y particularmente en Quito y Cuenca, su peso era aplastante” y el Presidente (García Moreno) sostenía ante el Congreso que “La iglesia… es el único vínculo que nos queda en un país tan dividido”[[13]](#footnote-13). Alrededor de este ambiente, fue difícil, por no decir imposible que la Masonería en Quito trabaje, ni siquiera con las formas reservadas acostumbradas por la Masonería mundial, siempre sujeta a la represión, esta es la causa por la que no se dispone de la elemental información para estudiar su desarrollo; sin embargo es inocultable la gestión de Pedro Moncayo por décadas continuador de las propuestas libertarias en la educación ya enunciadas en “El Quiteño Libre” –cercanos a la Masonería- y su secuencia en Pedro Moncayo, Juan Montalvo, José Peralta, Vargas Torres, Nicolás Infante, Proaño, Valverde y otros vinculados con la gestación de la Revolución Liberal, pero también con el “progresismo”, aunque su gobierno, paradójicamente, también persiguió a los masones ecuatorianos.

A comienzos del nuevo siglo trabajaba en la ciudad de Quito pero de modo irregular, pues no se había llenado todos los requisitos indispensables para la fundación legal, una Logia denominada "Luz de Pichincha" dependiente del Gran Oriente Español. Con la aprobación del Supremo Consejo del Perú, en cuya jurisdicción estaba ubicada entonces, aprovechando de su estadía en la capital, el incansable Coronel Gaspar Alamiro Plaza procedió a tramitar la debida regularización de los miembros que la componían, teniendo lugar este hecho a fines del año 1905. Los hermanos regularizados fueron los distinguidos liberales: Dr. José Peralta, Coronel José Cornelio Valencia, Luciano Coral, Federico Enaminger, General Flavio E. Alfaro, Manuel Armando Diez, Pedro J. Cuesta, Antonio Rosania, Benigno Vizcaíno, Daniel Pintado, Carlos Alberto Flores, Juan José Aguirre, Luces Ortiz, Francisco M. López, Manuel Almeida, Emilio Bello y Harry Compton.

La actividad de G. A. Plaza en Quito, también consiguió fundar otra Logia más a la que en rememoración de la primera que hubo en Quito por 1802, llamó 'Ley Natural". Este nuevo triunfo en una ciudad tan fanatizada como Quito, por aquellos días, aconteció el 31 de Diciembre de 1906, siendo sus primeros adherentes: Harry Compton, José Cornelio Valencia, Carlos Alberto Flores, Luces Ortiz, Daniel Pintado, Flavio E. Alfaro, Manuel María Almeida y Federico Ensminger, todos ellos Maestros Masones; la Carta Constitutiva le fue acordada el 20 de Febrero de 1907. También la Logia “Bolívar No. 4" había sido establecida en Quito para el año 1909, al amparo del Rito Moderno Español, sin lograr el reconocimiento de las potestades Masónicas del Mundo sus impulsores fueron: Héctor Egas Z., Julio Concha, Carlos Alberto Hernández, Alcides Pesantez,  Fortunato Ramia, Mauricio de Wind, Bartolomé Vinelli. Esta Logia participó activamente en la conformación de la Gran Logia del Ecuador, tanto en el primer esfuerzo de 1918, como en el definitivo de 1921 que obtuvo la aprobación del Gobierno Nacional.

De la entrecortada relación sobre la actividad masónica en Quito, la siguiente mención[[14]](#footnote-14) de la actividad de importantes hombres públicos, en su mayoría nacidos en varias provincias serranas, alrededor es de indudable importancia para ubicar una presencia permanente de Logias como la “24 de mayo”, cuyo Venerable Maestro era el encargado del poder ejecutivo Abelardo Montalvo, e integrado luces del quehacer intelectual ecuatoriano: Miguel Angel Albornoz, Leonidas García, Andrés F. Córdova, Gonzalo S. Córdova, Pío Jaramillo Alvarado, Manuel Benjamín Carrión, Alberto Romero, Juan Francisco Orellana, Luis Telmo Paz y Miño y muchos otros.

Convencidos muchos maestros masones de que hasta los intereses de la fraternidad, como la legislación generalmente admitida exigían imperiosamente que las logias se desprendieran de la obediencia del Supremo Consejo para fundar una Gran Logia Ecuatoriana, iniciaron trabajos encaminados a este fin, pero la disidencia e intereses personales hicieron fracasar la empresa; mas, en 1910 se obtuvo la creación del Supremo Consejo Grado 33 del Ecuador, al cual se allanaron las dos logias del Rito Escocés Antiguo y Aceptado existentes en Guayaquil y eran la logia Ley Natural dependiente del Gran Oriente de España y Simón Bolívar auspiciada por el Supremo Consejo del Perú, centro establecido en Quito, situación difícil debido a que los Supremos Consejos no se encargan de los grados simbólicos, con lo cual no existe el nutrimento indispensable para el fortalecimiento y continuidad de la Masonería.

**3.3 Primeras Logias de Guayaquil**[[15]](#footnote-15)

Hay constancia histórica de la antigua actividad masónica que, pese al hermetismo de sus actividades, registra que al “guayaquileño José Pérez… se le formó un expediente bajo la acusación de ser masón, cuaderno judicial que existe en la Biblioteca Nacional de Lima y que fuera tramitado en los últimos años del S. XVII.” Es fácil entender esta cita en el contexto natural de la vivencia paramasónica, esto es el funcionamiento Logial, se tiene noticias de que alrededor de 1810 empezaron los trabajos de la Logia Estrella de Guayaquil y entrever que Olmedo, Rocafuerte, Antepara, Roca, Villamil, Lavayen, Ximena, Elizalde, Vivero y otros fueron los que recibieron a los jóvenes masones Febres Cordero, Urdaneta y Letamendi, quienes fueron el detonante de la gesta de octubre de 1820, y junto al de la sala, mesa o tenida especial Fragua de Vulcano, los nombres masones emblemáticos de la acción libertaria guayaquileña.

En 1821 se estableció en la ciudad de Guayaquil la primera Logia con autorización de un Gran Oriente ya establecido, pocos meses después que la Provincia hubo proclamado su independencia del régimen español. La fundaron los Maestros: Generales Jerónimo Espejo, Rufino Guido, Toribio de Luzuriaga y el Coronel Manuel Rojas personajes en la guerra por la libertad y enviados especiales de¡ Ilustre hermano General San Martín, el Héroe del Sur, ante el Gobierno de Guayaquil Independiente que lo presidía el Dr. José Joaquín de Olmedo, Maestro del célebre Taller ''Caballeros Racionales" de Cádiz, que, en la preparación la insurrección de las colonias hispano-americanas, fue el centro más activo de los masones del Nuevo Mundo, siendo uno de sus principales el Precursor de la emancipación americana, el General Francisco de Miranda, de universal renombre. Con estos antecedentes, este Taller se alzó bajo los auspicios de la Logia ''Lautaro'', cuya sede principal estaba en la ciudad de Buenos Aires. Se llamó "Estrella de Guayaquil" y su primer Venerable fue Francisco María Roca, otro miembro del Gobierno Libre de Guayaquil e introductor, con la cooperación de la Logia, de la primera prensa y fundador del primer periódico que tuvo la ciudad. Miembros de este centro fueron casi todos los libertadores y patriotas guayaquileños, a saber: General José María Villamil, León de Febres Cordero, Antonio de Elizalde, Rafael María Ximena, Luis de Urdaneta, José y Lorenzo de Garaicoa, José Miguel Letamendi, José Joaquín de Olmedo, Francisco Marcos y Rafael Casanova, fusilado, este último en Nicaragua para 1824 durante el desempeño de una comisión que le encomendara su centro. Esta Logia que prestó grandes servicios a la República, cesó en sus actividades para fines de 1823.



Vicente Rocafuerte

Un año después, o sea en 1824, llegó a Guayaquil, procedente de Bogotá el Maestro Masón Manuel Antonio Valero, con amplios poderes del Supremo Consejo de la Nueva Granada (Colombia) y erigió, a poco de su llegada a Guayaquil, la Logia Ley Natural con los HH∴ Gral. Pedro Lavayen, Hilario Indaburu, Narciso Gutiérrez, José Rodríguez, Nicolás Caicedo, J. P. Moreno, F. Betancourt, J. F. Moréan, Alejandro López, A. Triviño, Miguel Lavayen, Manuel Lavayen y otros; ignorándose la fecha exacta en que se suspendieron los trabajos.

Más tarde, para 1843, surge en la misma Guayaquil otro Taller, también bajo los auspicios del Supremo Consejo Colombiano, que se ocultó bajo el calificativo de¡ "Centro Filantrópico", habiendo sido sus fundadores: el General José María Villamil, el Dr. Juan Bautista Destruge, ciudadano francés y uno de los dirigentes en la toma de la Bastilla durante la agitación revolucionaria de París, poseedor de un alto grado en el rito Escocés Antiguo Aceptado, y Cirujano Mayor del Ejército libertador, el Dr. José Mascote, el Dr. Manuel de J. Bravo, Bartolomé y Nicolás Fuentes y el General Francisco de P. Lavayen. Fue en este centro donde nació y tomó forma la idea de la fundación de una Escuela de Artes y Oficios gratuita, la que se inauguró el 21 de noviembre de 1849. El pensador nacional Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, dice al respecto:”Fue a no dudarlo, una obra de fe y de amor,… de cultura y de humanidad. Ideas como las de esta fundación, son a manera de semillas arrojadas por el espíritu de los hombres' al tiempo y al espacio”.

En 1857, el Gran Oriente del Perú ocupó el territorio desierto del Ecuador, y organizó en Guayaquil, bajo el Rito Escocés, una Logia simbólica y un capítulo de 8 grados, cual lo consigna con exactitud Albert Gallantin Mackey, en la Enciclopedia de la Francmasonería, pero, a consecuencia de la guerra que contra la Masonería emprendieron los sacerdotes católicos, rindieron sus poderes y cesaron de proseguir en sus nobles labores. El Venerable de la Logia, que en recuerdo de la anterior tomó la denominación de "Filantropía", era José María Molestina Roca, el Presidente de¡ Capítulo y Delegado Especial del Supremo Consejo Peruano, el Prócer, General don José María Villamil, siendo los otros obreros, los hermanos: Juan Puig, S. Srnyrk, Pedro I. García, Federico Rivera, Bartolomé y Nicolás Fuentes, Juan José Allende, Juan B. Destruge, Pedro Camacho, P.J. García, Antonio de Elizalde, José María Urbina, Angel Rodite y Dr. Santiago Navarro Viola. Fue en esta Logia, donde quiso ingresar  Gabriel García Moreno; pero, como por su carácter dominador pretendiera que se le recibiera de hecho como Maestro, fue negada su pretensión; este hecho natural que él estimó un desaire ofensivo, fue la causa principal por la que, como Magistrado, persiguiera más tarde sin tregua a la masonería, llegando a expedir en 1869, un decreto por el cual ordenaba "que todo masón fuese juzgado en Consejo de Guerra". La venganza que alimentaba contra los miembros de la Institución que no había querido admitirlo en su seno, influyó poderosamente en su ánimo para que resolviera el fusilamiento del Dr. Navarro Viola, por suponerle participación en acontecimientos políticos del país. Durante esta época de García Moreno, quien hizo del fanatismo religioso instrumento del gobierno, la incipiente familia Masónica se dispersó en el Ecuador, desapareciendo constancia de toda actividad.

En este período, *el período negro de la masonería*, es significativo conocer que se desarrollaron actividades paralelas, en un amplio estudio sobre la Junta de Beneficencia de Guayaquil[[16]](#footnote-16) se puntualiza la intensa y dedicada actividad de la Masonería en esta entidad, la casi totalidad de sus dirigentes fueron altos dignatarios de la Masonería; similar situación es la de la Escuela gratuita de Artes y Oficios, luego Sociedad Filantrópica del Guayas, vinculando estas labores al progreso científico y económico y al liberalismo político.

Un indicativo de los recursos que hubieron de tomar los masones de esa época es el dato de que para el año de 1859 la Gran Logia Nacional del Perú tenía bajo su obediencia a 13 Logias y entre las de varios Departamentos Peruanos y de Chile, se encuentra la Filantropía del Guayas Nº 6 (Guayaquil) que entre sus miembros es posible encontrar a José de Villamil, José María Molestina, Bartolomé Fuentes, Juan Puig, Juan José Allende, Juan Destruge, Antonio Neumane. También durante el período del predominio del progresismo -“la Argolla”- que se iniciara con la administración del Presidente José M. Plácido Caamaño y hasta la estrepitosa caída de aquel Partido, en 1.895, los masones permanecen en inactividad.



Eloy Alfaro

En el intermedio, en 1878, al iniciarse la transformación liberal que encabezara el General Ignacio de Veintimilla, que masones, en su mayoría extranjeros, recabaron y obtuvieron permiso y patente del Gran Oriente del Perú para levantar nuevamente columnas en el puerto de Guayaquil, al amparo de las garantías individuales que ofreciera Veintimilla. Se ha podido averiguar que este Taller se denominaba "Redención" y que el Presidente era sabedor de su existencia y no oponía ningún reparo a sus trabajos; sin embargo, más tarde, por congraciarse con el problema clerical y satisfacer a la sociedad, influenciada por éste, dio a entender a los masones, que de no clausurar la Logia, se vería en el caso de perseguirla, lo que les rogaba evitar. Previendo el resultado fatal, puesto que el Magistrado había perdido ya la fe en los principios liberales y la energía indispensable para mantenerlos, los hermanos dieron por terminada su labor.

Después que torna al poder el Partido Liberal, encarnado en la gran figura del "Viejo Luchador", Caballero Kadosh, Grado 30, General Eloy Alfaro, personalidad sobresaliente en la historia del Ecuador, algunos masones se agrupan y establecen, el 1 de Enero de 1897, la Logia "Luz del Guayas" No 10, bajo la jurisdicción de la muy Respetable Gran Logia del Perú que le concede Carta Constitutiva el 2 de Abril de 1897. Esta Benemérita y Respetable Logia que ha dado vida a otros nuevos Talleres, fue fundada por los siguientes: Oscar Alexander, Manuel Armando, Miguel Alburquerque, Víctor Manuel Hernández.

Es en esta nueva era, que el Coronel Gaspar Alamiro Plaza, da vigor a las actividades de la Fraternidad reuniendo a otros masones no afiliados que habían en Guayaquil y elevando columnas, con asentimiento recabado para el efecto, del Supremo Consejo Confederado del Perú Grado 33, en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, en su propio hogar, para constituir de este modo la primera de las Logias modernas que se denominó "Sucre" No. 1. Este acto tuvo lugar el 4 de Septiembre de 1901 y los once fundadores, todos extranjeros con excepción del Hermano Plaza, fueron: Silverio Paonesa, Gonzalo Alburquerque, Eugenio Osenat,  Simon Gottiel, Víctor Spínetis, José Solari, Juan Manuel Grau, Gabriel Segale, Salomón Tadel, Eugenio Guzmán. La correspondiente Carta Constitutiva la obtuvieron el 25 de Diciembre de 1901.

Consecuente con el tenaz empeño ya señalado en Quito, este distinguido Masón G.A. Plaza, seleccionó varios masones y estableció la Logia "Filantropía del Guayas" No. 2, en recuerdo de la Logia de 1880, con la cooperación de: Santiago Alfredo Aubert, Victor M. Raffo, José María Chávez Torres, Hugo Hogmannn. La instalación se llevó a efecto el 6 de Marzo de 1905 y la Carta Constitutiva del Poder Peruano fue extendida el 20 de Agosto de 1905.

Es significativa la prolífica vida masónica de Gaspar Alamiro Plaza, se señala que, además de lo referido en Guayaquil y Quito, intervino en la gestación de las siguientes organizaciones masónicas instaladas entre 1907 y 1910: "Maestro Secreto”, con el nombre distintivo de "Unión Universal" No. 9; "Grandes Elegidos, Sublimes y Perfectos Masones", bajo el nombre de "Alianza y Firmeza"; "Príncipes de Jerusalén"; "Grandes Elegidos Caballeros Kadosh” que se llamó "Areópago José Flores Guerra'; "Soberanos Príncipes Rosa Cruz" que se nominó “Regeneración Ecuatoriana”. Fitche Felps, menciona como sus miembros a hombres públicos que destacaron en la política y el comercio, como Karl Grimmer, Santiago Alfredo Aubert, Delfín B. Treviño, Pablo D. Terán Lascano, José Vera Olavarría, Carlos Alberto Flores, Eduardo López, Vicente Pazmiño, Adolfo Zohrer, Jorge Marcos, Serafín Wither Suárez, Alfredo W. Denhlow, Manuel Tama, César David Villavicencio, Juan Horacio Esteves, Teodomiro Cuenca, Gustavo E. Navarro Puig, Max Rischanek,Joaquín Insua Nemiña, Giovanni Meloni, Ovel R. Gram Blom,

Enrique Rolando, Luis Cavanna, Juan Grim, José Drago,

En 1913 varios miembros de la Logia Sucre de Guayaquil de nacionalidad italiana se retiraron para fundar la logia Aurelio Santti de la obediencia del Supremo Consejo Grado XXXIII de Italia, pero no pudieron continuar sus labores por lo que sus miembros resolvieron devolver la carta y reintegrarse a su madre logia Sucre.

Paralelamente, el 24 de Julio de 1910, después de haberse llenado la indispensable y larga tramitación del caso ante el Supremo Consejo Confederado Grado 33 del Perú, quedó legalmente establecido e instalado con toda solemnidad el Supremo Consejo Confederado Grado 33 del Ecuador, que fue luego sucesivamente reconocido por todos los Supremos Consejos Confederados Grado 33. Lo integró el siguiente personal: Soberano Gran Comendador, Gaspar Alamiro Plaza, Soberano Teniente Gran Comendador, César David Villavicencio, Ministro de Estado, Pablo Domingo Terán Lascano, Gran Tesorero General, Max  Rischanek, Gran Porta Espada, Jorge Marcos, Gran Porta Estandarte, Vicente A. Pazmiño, Gran Maestro de  Ceremonias, Luis Cavanna, Gran Capitán de Guardias, Eduardo López, Gran Guarda Templo Interior, José Drago, Gran Canciller Secretario General, Gustavo Navarro Puig.

Integraron el Supremo Consejo los siguientes miembros: Manuel Tama, Octavio S. Roca, Eduardo López, Hernán B. Parker, Manuel Tama, Hernán Parker, Eduardo Rivas, Vicente  Benítez, Forest I. Yoder, Theodoro Levy, Nicolás Aguirre Bretón, Miguel E Castro, Agustín Pino Roca, Alberto Levy, Rodrigo G. Icaza, Manuel Seminario T., Carlos A. Rolando, Wenceslao Pareja y Pareja, Leonardo Sotomayor, Fausto E. Navarro Allende, Felipe Levy.

En 1913, varios miembros de la "Sucre" de Guayaquil de nacionalidad italiana, se retiraron de este Taller y fundaron la Logia "Aurelio Safin " de la obediencia del Supremo Consejo Confederado Grado 33 de Italia, pero este nuevo elemento masónico no pudo continuar sus labores, por lo que sus miembros resolvieron devolver la Carta.

Con el establecimiento y reconocimiento del Supremo Consejo Confederado Grado 33 del Ecuador, pasaron a su obediencia todas las Logias simbólicas establecidas en la República bajo el Rito Escocés, con excepción de la "Luz del Guayas" No. 10 que dependía desde su origen de la Gran Logia del Perú. En 1917, el Supremo Consejo expide dos nuevas cartas Constitutivas, para las Logias Eloy Alfaro No. 5 cuyos fundadores fueron: Alberto Perla Montero, Bautista Luces, Néstor García Rodríguez; "Luz de América "No. 6 establecida por Carlos F. Cucalón, José Aurelio Camposano, Silverio Olavide Luque, Cristóbal Escala, Efrén Alava Lara, Víctor M.  Monteverde,   Guillermo

Paulson.

**3.4 Logias en otras ciudades y organizaciones masónicas**

La Masonería Ecuatoriana no se circunscribe a las dos ciudades grandes del país, el interés por la ciencia y el desarrollo espiritual es común a los ciudadanos de la Nación y si bien es cierto que durante la Colonia el centralismo de la administración colonial impuso un sistema de gobierno restrictivo con los valores surgidos en otros sectores patrios, no se puede dejar de mencionar a figuras relevantes que, en lo que concierne al surgimiento de la Masonería, son fundamentales; así no es posible ignorar que Pedro Vicente Maldonado, además de la conocida reputación como[[17]](#footnote-17) geógrafo, físico, matemático, [astrónomo](http://es.wikipedia.org/wiki/Astr%C3%B3nomo), [topógrafo](http://es.wikipedia.org/wiki/Topograf%C3%ADa), fue político y participó en la administración de la costa norte del país, con reconocimiento de tal actividad por parte del Rey Felipe V de España, en tales condiciones y habiendo colaborado con la misión geodésica hispano-francesa (1736 -1743), de indudable filiación masónica, es razonable sostener la participación de Maldonado en la Masonería, esto se confirma porque en su visita a Europa en [1747](http://es.wikipedia.org/wiki/1747), cerca de su temprana muerte, fue recibido por la Academia de Ciencias de París como miembro, tras los informes que sobre sus méritos entregaron los geodésicos que lo conocieron en Quito y en [1748](http://es.wikipedia.org/wiki/1748) se trasladó a Londres, donde fue invitado a participar en reuniones de la Real Sociedad Científica, ambas instituciones con amplia participación de distinguidos masones. En este rubro de información indirecta que permite inferir sobre la actividad de la masonería, constituye un referente la “Décima Pastoral” del famoso Obispo de Portoviejo Pedro Schumacher, de julio de 1889, en la que condena furiosamente a la masonería manabita[[18]](#footnote-18)

Sin embargo, tradicionalmente la historia omite referencias sobre la participación de las figuras ecuatorianas y mundiales en la masonería tanto por como por el “secreto masónico” que no ha permitido un acceso fácil a sus actividades, como por su sesgo ideológico de no difundir la militancia masónica de los personajes que constituyen ejemplo de la Patria, sin embargo al revisar los sueltos informativos se conoce de los trabajos masónicos en Manta, Cuenca, Machala, Ambato, Riobamba, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Chillos, Ibarra, Guaranda, Salcedo, Latacunga, Loja, Esmeraldas. Los siguientes párrafos han sido extraídos del importante trabajo de una Logia Riobambeña y no solamente que irrumpen contra la estructura de silencio que rodea a la masonería ecuatoriana, sino que es un ejemplo de dedicación y estudio[[19]](#footnote-19)

El 5 de junio de 1925, varios Hermanos del Valle de Ambato, “ciudad de reconocido liberalismo y cuna del gran pensador latinoamericano Juan Montalvo”, se agrupan y levantan las columnas de una Logia con el nombre de “Juan Montalvo”, fueron fundadores: Juan Estévez, Miguel Barona, Pacífico Vásconez, Carlos Sevilla, Carlos Espinoza, Alfredo Bastidas, Antonio Montalvo, Víctor Naranjo, Carlos Martínez, Emilio Cobo, Benigno Abad. Por desgracia este intento duró poco tiempo por lo que les fue confiscada el “Acta Constitutiva”.

El 5 de Junio del año que venimos refiriéndonos, varios hermanos del valle de Ambato, en el Interior de la República, ciudad de reconocido liberalismo y cuna del gran Pensador Americano, Juan Montalvo, se agrupan y alzan una Logia a la que dan el nombre de este esclarecido escritor de fama mundial. La Gran Logia del Ecuador le expide Carta Constitutiva el 8 de Julio, señalándole el No. 8. Los fundadores de la "Juan Montalvo" son: Juan H. Esteves, Gabriel Barona, Pacífico Vásconez, Carlos Sevilla, Carlos F. Espinoza Smith, Alfredo Bastidas, Antonio J. Montalvo, Víctor Naranjo, Carlos Martínez Q., Emilio Cobo y Benigno Abad.

La ciudad de Riobamba, en las alturas del nevado Chimborazo, saluda también alborozada la aparición de su primera Logia, que fundan el 25 de Julio los Hermanos: Alfredo Gallegos, Juan Emilio Roca, César Dávalos, Leonardo Dávalos César Barriga, Manuel Chaubert, Jaime Freixa, Gualberto Gallegos, V.M. Caamaño, R. D. Dávalos y Antonio Núñez M Arco. adoptaron el nombre de "Estrella del Chimborazo", y reciben Carta Constitutiva el 14 de Octubre, con el número 9.

En el mismo año de 1925, el 25 de Julio fue el “Levantamiento de Columnas” de la primera Logia Riobambeña, la “Estrella del Chimborazo” N° 9, siendo sus fundadores Alfredo Gallegos, Cesar Dávalos, Manuel Chauvet, Gualberto Gallegos, R.D. Dávalos, Juan Emilio Roca, Leonardo Dávalos, Jaime Freixa, B.M. Cruz Caamaño, Antonio Núñez del Arco. En este Taller también trabajaron: Julio Aníbal Banderas, Félix Flor Moncayo, Ángel Enrique Yerovi y Juan Benigno Moncayo. Siendo Venerable Maestro, Juan Horacio Estévez en enero de 1926 se aprueba la iniciativa para realizar un Congreso Masónico Nacional, sin embargo la reacción del clero que echó mano de los insucesos de mayo de 1897, durante el gobierno liberal de Alfaro, para atribuir gratuitamente a la Masonería acciones que el propio Colegio San Felipe, donde se produjo un asalto a la capilla y la muerte de su rector, en el libro “Riobamba en el siglo XX” revelan la realidad de lo sucedido en aquel malhadado incidente en el que participaron la tropa que redujo la revuelta por la fuerza de las armas y los refugiados en el templo, provocó inusitada violencia obligando a “abatir columnas” el mismo año de 1926.

La situación existente consta en el informe de Herman B. Parker, Gran Maestro de la Gran Logia del Ecuador: “Con profundo pesar no puedo decir lo propio, respecto a los trabajos de los diferentes Valle del interior de la república, donde actualmente no existe en función ningún Taller pues la inasistencia de sus miembros a los trabajos y la desorganización en que estos se encontraban, fueron el motivo para confiscarles sus “Cartas Constitutivas” a las Logias “Estrella del Chimborazo” N° 9 de Riobamba y “Juan Montalvo” N° 8 de Ambato…”

Por iniciativa de Germán Flor Andrade, iniciado y promovido a todos los cargos ritualísticos de la Logia “Rumiñahui” N° 4 de Quito, son iniciados Bolívar Corral López, Heliodoro Haro Cisneros y Armando Vinueza Molina y con la participación de Lenin Karolys. Patricio Vásconez y Eddy Cantos, maestros masones quiteños, formaron el Triángulo Masónico “Fernando Daquilema” N°1, en Riobamba, en octubre de 1984; las primeras joyas fueron donadas por la Logia “Rumiñahui” N° 4, se le asignó el N° 21 y se le autorizó trabajar en el rito de York. En agosto de 1985 se instaló, en la ciudad de Riobamba, con el siguiente primer cuadro de dignidades y oficiales: Venerable Maestro, Germán Flor Andrade, Primer Vigilante Eddy Cantos, Segundo Vigilante Heleodoro Haro Cisneros, Orador, Marco Sáenz, Secretario, Bolívar Corral López, Tesorero, Armando Vinueza Molina.

Como complemento a la relación sobre las labores iniciales de la Masonería en el Ecuador y de acuerdo con un listado que se encuentra en páginas electrónicas[[20]](#footnote-20), aunque algunas de ellas no son localizables, se conoce que en el Ecuador trabajan las siguientes organizaciones masónicas:

a.-Supremo Consejo de Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales, Caballeros Comendadores de la casa del Templo de Salomón del Grado XXXIII del Antiguo y Aceptado Rito Escocés de la Francmasonería para la jurisdicción de la República del Ecuador, y sus dependencias masónicas. Fundado en 1910.

b.-Gran Logia del Ecuador de los Antiguos y Libres Masones del Ecuador (GLE). Fundada el 19 de julio de [1921](http://es.wikipedia.org/wiki/1921), con sede en la ciudad de Guayaquil. Obediencia de la Masonería regular del Ecuador, y miembro de la Confederación Masónica Interamericana (CMI, 1947).

c.- Gran Logia Equinoccial del Ecuador [(GLEDE)](http://www.gledeecuador.org/). Fundada el 14 de diciembre de [1979](http://es.wikipedia.org/wiki/1979) tiene su sede en la ciudad de Quito. Es la más grande de las organizaciones masónicas.

d.- Gran Oriente Ecuatoriano Nueva Era (GROENE). Se fundó en mayo de 1988 con dependencia de la Gran Logia de Arquitectos de Acuario de Brasil, con sede en Quito.

e.- Gran Logia Del Austro Ecuatoriano. Fundada el 12 de octubre de [1990](http://es.wikipedia.org/wiki/1990) en la Ciudad de Cuenca.

f.- Soberano Santuario del Ecuador, Rito Antiguo y Primitivo de Memphis. Fundado en el [2001](http://es.wikipedia.org/wiki/2001).

g.- Gran Oriente del Ecuador (GODE). Fundado en el [2007](http://es.wikipedia.org/wiki/2007), en Quito.

h.- Gran Oriente Unido de la República del Ecuador (GOUDRE). Quito. Fundado en el [2007](http://es.wikipedia.org/wiki/2007)

i.- Academia Francmasónica Ecuatoriana. Fundada el 21 de marzo del [2008](http://es.wikipedia.org/wiki/2008). Confederada a la Academia Francmasónica Grancolombiana (Rito Primitivo).

j.- Libérrima Gran Logia Geodésica Equatorial (LGLGE). Con sede en el Distrito Metropolitano de Quito. Se fundó como potencia independiente el 10 de julio de [2010](http://es.wikipedia.org/wiki/2010) en la ciudad de Riobamba.

k.- Sublime Consejo del Rito Moderno para el Ecuador (SCRME) – Quito Miembro de la Unión Masónica Universal del Rito Moderno (UMURM). Fundado en el [2011](http://es.wikipedia.org/wiki/2011).

l.- Gran Logia Mixta de los Andes Ecuatoriales (GLMAE), organización paralela a la anterior.

m.- Orden Masónica Mixta Internacional "Le Droit Humain" - "El Derecho Humano" (OMMI) - Quito desde el año [2010](http://es.wikipedia.org/wiki/2010).

n.-La Muy Real Gran Logia Unida Del Ecuador'(REAL GLUE). Nació en el año 2009. Cuenta con el Instituto Masónico Internacional para estudios Simbólicos.

o.- Gran Logia Occidental del Ecuador (GLODE)

**3.5 Consolidación Masónica[[21]](#footnote-21)**

Del estado de situación de la Masonería Ecuatoriana en los primeros años del S. XX, era de temerse que llegase a decaer, pues de las 5 logias que al establecimiento del Supremo Consejo del Ecuador existían en el país, apenas trabajaban con regularidad la Sucre y la Ley del Guayas, las tres restantes no daban señales de vida, no obstante que algunos de sus miembros hicieron tentativas para emprender en su labor activa que demanda el ideal masónico el principal problema radicaba en el débil remozamiento de sus filas pues el Supremo Consejo trabaja con Maestro Masones debidamente formados, no es parte de su accionar la incorporación de nuevos elementos, su adelanto y exaltación, siendo así, faltaba el estamento que agrupe los Grados Simbólicos; entonces no es de llamar la atención los varios intentos por la fundación de la Gran Logia del Ecuador, sin que por múltiples causas, el empeño haya tenido éxito.

La actividad con mayores visos de formalidad se produce el 4 de Enero de 1918, cuando la Respetable Logia "Sucre" invitó a los Representantes de las Logias Filantropía del Guayas, No.2, Eloy Alfaro" No. 5 y "Luz de América No 6 de Guayaquil, y "Bolívar No.4" de Quito a una gran reunión en la cual, por unanimidad se lanzó el acuerdo de convocar a todas las Logias ecuatorianas a un Convento Masónico que, se ocupara de las cuestiones previas a la constitución de la Gran Logia del Ecuador. Todas aceptaron el llamamiento, aunque la "Luz del Guayas" que dependía de la Gran Logia del Perú, puso ciertas restricciones.

El 20 de Febrero de 1918, y con la concurrencia de los siguientes delegados: Miguel A. Béjar, Rafael Aragón y Bartolomé Fuentes Robles, por la "Sucre" No.1; Francisco Roca T. y Palacios Torres, por la "Filantropía del Guayas" No.2; Ismael Pérez Pazmiño y Francisco Flor, por la "Bolívar No.4"; Alberto Peña Montero, Néstor García Rodríguez y Teófilo Fuentes Gilbert, por la "Eloy Alfaro" No. 5; Carlos Cucalón l., José A. Camposano y Efrén Álvarez Lara., por la “Luz de América” No. 6, se instaló el Congreso, al que asistió gran número de Maestros Masones, y el que tuvo varias sesiones hasta el 3 de Mayo de 1.918 en que declaró terminadas sus labores.. El 4 de Mayo se verificó la solemne instalación de la Gran Logia, se promulgó la Constitución que se había elaborado y se le prestó el debido juramento. La Directiva de dicha Gran Logia quedó constituida así: Gran Maestro de la Orden, Manuel Tama;  Vice-Gran Maestro Miguel E. Castro; Consejero del Interior, Miguel Campodónico; Consejero de Relaciones Exteriores, Hernán B. Parker; Consejero de Hacienda, José Palacios Torres, Consejero de Beneficencia, Manuel J. Rodríguez.

Desgraciadamente, este hecho memorable, que parecía cumplido, no alcanzó efectividad, pues, ciertas irregularidades fueron causa de que esta Gran Logia se diera por disuelta, lo que trajo como natural consecuencia que todos los Talleres que la habían constituido cesaran en sus actividades, sobreviviendo únicamente la "Luz del Guayas" No. 10, que dependía de la Gran Logia del Perú y que se había retirado del Convento Masónico, desde la primera sesión.

Aleccionados por la experiencia y valiéndose de la "Luz del Guayas", para fines de 1920, insistieron ante la Gran Logia del Perú por esta aspiración la cuya accedió concediendo el permiso para fundar en Guayaquil dos Logias y enviaron al Gran Secretario Manuel Pérez Rosas para que regulara los procedimientos que habían de seguirse en la constitución propuesta; para el efecto, fue nombrado Diputado Gran Maestro de la Gran Logia del Ecuador,  Octavio S. Roca, para que asistiera a los trabajos preparatorios; para el levantamiento de columnas de la "5 de Junio" N° 29 se convocó a: Horacio J. Luque, Francisco J. Recalde, Jacinto Bravo, M. Rosales, Vicente Valverde, Thomas H. Petersen, Augusto Polastri, Olmedo Monteverde, Juan Mestre; en la segunda, denominada "Oriente Ecuatoriano" N° 30 figuran como fundadores los masones: Miguel A. Béjar S., Bolívar A. Yépez, Julio Bolívar Jalón, Eduardo Perelli, Constantino Tobalina, Enrique  Lynch, Gumersindo Sierra, Jacinto Vaca M., Tomás Landaverea y Alejandro Alvarado. Luego de poco se extendieron las correspondientes Cartas Patente y el 6 de Marzo de 1921, con la "Luz del Guayas" constituyeron a sus Delegados en Asamblea Masónica, con el propósito de formar la nueva y deseada entidad masónica llamada la Gran Logia del Ecuador, en absoluta independencia de todo Poder extranjero, y con jurisdicción sobre todo el territorio de la República.

Concurrieron a este evento masónico, capital en la historia masónica: por la "Luz del Guayas" Domingo Carbo Paredes, Juan Molinari, L. Julián Pérez y Aníbal Zavala; por la " 5 de Junio", Obdulio Velarde Martínez, Horacio J. Luque, Francisco Recalde R. y Miguel E. Rabascall; por la "Oriente Ecuatoriano" Miguel A. Béjar S., Bolívar A. Yépez y E. Arturo Cepeda. Sus sesiones se prolongaron hasta el día 19 de Junio de 1921 en que quedó instalada a perpetuidad la Muy Respetable Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Ecuador, con la venia y el reconocimiento de la Gran Logia del Perú. En el mismo día este Gran Poder Masónico Nacional concedió nuevas Cartas Constituyentes a las tres Logias que lo habían formado, dándoles: a la "Luz del Guayas" No. 1; a la " 5 de Junio" el No. 2 y a la "Oriente Ecuatoriano" el No. 3.

Por libre elección fueron designados como Grandes Dignidades y Oficiales de la Gran Logia del Ecuador, para su primer período anual, estos Hermanos: Gran Maestro, Juan Molinari, Diputado Gran Maestro, José Abel Castillo, Primer Gran Vigilante, Samuel Koppel, Segundo Gran Vigilante, Domingo Carbo Paredes, Gran Sacerdote Miguel E. Rabascall, Gran Tesorero Obdulio Velarde, Martínez, Gran Orador Miguel A. Béjamer S, Gran Director de Ceremonias, Victoriano Conlledo, Primer Gran Diácono, Luis A. Durán, Segundo Gran Diácono, Horacio J. Luque Gran Porta Estandarte, Vicente E. Illingworth, Gran Porta Espada, E. Arturo Cepeda, Gran Porta Biblia, Francisco Recalde R., Gran Guarda Templo Interior, Julián Martínez, Presidente de la Comisión de Beneficencia, C. A. Howes, Presidente de la Comisión de Justicia, Geo. B. Ashton. Antes de clausurar sus sesiones, la Muy Respetable Gran Logia del Ecuador, dejó aprobados, Constitución, Estatutos,  Reglamento y Rituales de Grados.

El 19 de Julio del mismo año, un grupo numeroso de masones ingleses y americanos, residentes en Guayaquil, previa autorización del Gran Maestro, Fundaron una Logia para trabajar en Inglés. Sus fundadores fueron: Charles A. Howes, Horacio J. Luque, Teodoro H. Levy, Leonard  Reed, Augusto Peterson.

En 1922, y dentro del periodo señalado por la Constitución vigente se reunió la Muy Respetable Gran Logia del Ecuador para proceder a la elección de sus nuevas grandes Dignidades y Grandes Oficiales. habiendo sido  nombrados:   Gran  Maestro  Juan Molinari (Reelecto), Diputado Gran Maestro, Eduardo Rivas Ors; Gran Secretario, Miguel E. Rabascall (Reelecto), y Gran Tesorero, Vicente E. Illingworth. En la sesión de la Gran Logia, de enero 19, se presentó la solicitud de varios hermanos regulares pertenecientes a Logias extinguidas para que se les concediera Carta Constitutiva que les permitiera fundar una Logia que se denominaría "Luz de América" y la cual trabajaría en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, por haber sido éste en el que se iniciaron y trabajaron ellos durante sus anteriores actividades. La Gran Logia, teniendo en cuenta que ella auspicia todos los ritos en los grados simbólicos, concedió dicha carta con fecha 19 de enero de 1922, otorgándole el No. 5 que en orden le correspondía. Sus fundadores fueron: Miguel Campodónico M., José A. Camposano S., Bartolomé Fuentes Robles, Teófilo Fuentes Gilbert,   Efrén Alvarez Lara, Silverio Olavide Luque, Juan J. Pino., -Pedro Treviño, Gil S. Ponce y Eloy Suárez Vargas Machuca. El 6 de Septiembre de 1922, el Gobierno de la República, presidido por el liberal Dr. José Luis Tamayo, por acuerdo No. 926, aprobó la Constitución y Estatutos de la Muy Respetable Gran Logia del Ecuador, reconociéndole Personaría Jurídica.

En 1923 el 16 de Enero, hace la Gran Logia su renovación anual saliendo el siguiente personal: Gran Maestro, Dr. Herman B.- Parker, Diputado Gran Maestro, Samuel Koppel, Gran Secretario, Carlos A. Rolando, Gran Tesorero, Manuel Seminario.

En 1924 es reelecto el mismo grupo de hermanos, por cuya gestión fue admitida en la Asociación  Masónica Internacional,   cuya sede es Ginebra (Suiza). Correspondiendo a la expectativa que despertó en la sociedad la posición de la masonería, se resolvió la construcción del Templo Masónico en 9 de Octubre y Escobedo, una vez concluida la obra fue “la edificación masónica de mayor importancia en la costa del Pacífico en la América del Sur”[[22]](#footnote-22)

La Respetable Logia "Luz del Guayas" No.1, cuya mejor obra material, es la organización de la "Sociedad Protectora de la Infancia" bajo la dirección de su Venerable Maestro León Becerra., también dio a la publicidad en 1924, el No. 1 de la importante revista masónica "El Nivel", declarado, por decreto de la Gran Maestría, fecha 16 del mismo mes de Marzo de 1925, Órgano Oficial de la Muy Respetable Gran Logia del Ecuador.

Durante este mismo período, se “destacó a varios hermanos ... a fin de organizar una Logia en Quito y luego de los trámites de rigor el 24 de mayo de 1924 se instala la R∴L∴S∴ 24 de mayo N° 6; y, el 10 de agosto de ese año se consagra un Templo ...ceremonia a la que concurrieron, …algunos de ellos masones… el Presidente del Congreso Nacional, Alberto Guerrero, el Ministro de Guerra, Leonardo Sotomayor y Luna, el General Luis A. Jaramillo, el Diputado Andrés F. Córdova ”[[23]](#footnote-23) constan como fundadores: José A. Treviño, Enrique Albornoz, Rafael Jiménez, Carlos T. García, Alejandro Albuja, Julio C. de la Rosa, Rafael E. Proaño, Leonardo Betancourt, Manuel Jaramillo A. Peregrino Rivera Arce.

En 1925 en la elección de nuevas Grandes Dignidades y Grandes Oficiales, fueron electos: Gran Maestro, Herman B. Parker, Diputado Gran Maestro, Forest I. Yoder, Gran Secretario, Nicolás Aguirre Bretón, Gran Tesorero, Manuel Seminario. En el transcurso del mismo año y bajo la conducción del Masón Nicolás Aguirre Bretón, de la "Oriente Ecuatoriano" No. 3, tiene lugar la fundación de la organización "El Zapato Escolar" destinada a dotar de calzado a los niños pobres de escuelas públicas.

Y así sucesivamente la Gran Logia del Ecuador de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones del Ecuador ha renovado los cuadros de altas dignidades y autoridades, la apertura de su seno para acoger a Talleres de toda la geografía nacional. En Quito, como se examinará más adelante, es ejemplo prolífico de la convicción esotérica la Logia “Simón Bolívar N° 12 de Quito, Logia Madre que formó a gran número de masones y nuevas logias a lo ancho y largo del país. La crisis, vinculada con la descentralización y la regularidad es un camino de sobresaltos y contratiempos que se superará por su condición de escuela de moral donde se tejen coronas a la virtud.

1. Según [D'Alembert](http://es.wikipedia.org/wiki/D%27Alembert), un movimiento cultural e intelectual que «lo discutió, analizó y agitó todo, desde las ciencias profanas a los fundamentos de la revelación, desde la metafísica a las materias del gusto, desde la música hasta la moral, desde las disputas escolásticas de los teólogos hasta los objetos del comercio, desde los derechos de los príncipes a los de los pueblos, desde la ley natural hasta las leyes arbitrarias de las naciones, en una palabra, desde las cuestiones que más nos atañen a las que nos interesan más débilmente». [↑](#footnote-ref-1)
2. Ver Rosemarie Terán Najas “Panorama social y político de la Audiencia de Quito en el S. XVIII” en “La Revolución de Quito 1809-1812” Corporación Editora Nacional, El Comercio, Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, 2009 [↑](#footnote-ref-2)
3. Ver en Carlos Paladines Escudero “El Movimiento Ilustrado y la Independencia de Quito”, Biblioteca Básica de Quito, Noción Imprenta, Quito, octubre 2009, referencias a los representantes de esta tendencia “varios de ellos clientes de la Inquisición: Copérnico, Galileo, Kepler, Newton, Bacon, Descartes, Spinoza, Leibniz, Maignan. [↑](#footnote-ref-3)
4. Jorge Núñez Sánchez “Aporte Masónico al Estado Republicano”, G∴L∴E∴D∴E∴, R∴L∴S∴ Eugenio Espejo N° 9, 2003 e∴v∴ Pag. 45. [↑](#footnote-ref-4)
5. Juan José D´Elhuyar, José Celestino Mutis, Alejandro Humbolt, Juan Magnin, Misión Geodésica Francesa [↑](#footnote-ref-5)
6. En Jorge Núñez Sánchez “Aporte Masónico al Estado Republicano, cita a Alfonso Rumazo González en su Estudio introductorio a las obras completas de Simón Bolívar [↑](#footnote-ref-6)
7. Ver Germán Rodas Sánchez “Eugenio Espejo y Antonio Nariño: precursores de la Ilustración y la Independencia, quienes sellaron su amistad y compañerismo en Bogotá” Quito mayo 2010. [↑](#footnote-ref-7)
8. Carlos Paladines Escudero Ob. Cit. Pag. 109 [↑](#footnote-ref-8)
9. Referencias de las obras citadas de Jorge Núñez Sánchez, Carlos Paladines Escudero, Fitche Felps. La primera de las obras “Aporte Masónico al Estado Republicano”, es una historia de la contribución de Masones de todas las épocas al progreso de nacional en libertades fundamentales, economía, igualdad social y democracia. [↑](#footnote-ref-9)
10. Carlos Paladines E. Obra citada, “Fase de emergencia: la emancipación del pensamiento” pags. 20 a 43. [↑](#footnote-ref-10)
11. Hno∴ Fitche Felps “Proceso Histórico de la Masonería en el Ecuador desde sus más remotos orígenes hasta la fundación de la Muy Respetable Gran Logia del Ecuador y Talleres Subordinados. (el nombre del autor corresponde al seudónimo de José Gabriel Pino Roca M∴M∴) [↑](#footnote-ref-11)
12. Jorge Núñez Sánchez “Masonería e independencia” www.afese.com/img/revistas/ [↑](#footnote-ref-12)
13. Erika Silva “Estado, Iglesia e Ideología en el Siglo XIX” en Nueva Historia del Ecuador, Vol. 8 pags. 24, 30 y precisa que las tres cuartas partes del clero se encontraba en Quito y Cuenca. [↑](#footnote-ref-13)
14. RLS Fernando Daquilema N° 39, Rodrigo Fiallo Cobos: “Historia de la Masonería Riobambeña” logia37.blogspot.com/2008 [↑](#footnote-ref-14)
15. Ver a Jaime Véliz Litardo “La Masonería en la Historia del Ecuador” S/f ni editorial; Wikipedia; Fitche Felps Ob. Cit., Víctor M. Guzmán V. “Historia de la Masonería en el Ecuador” Sitio WEB. [↑](#footnote-ref-15)
16. Patricia de la Torre A. “La Junta de Beneficencia de Guayaquil Lo privado y local en el estado ecuatoriano”. Ediciones Abya-Yala, s/f. Quito. [↑](#footnote-ref-16)
17. Wikipedia. org. [↑](#footnote-ref-17)
18. www.diccionariobiográficoecuador [↑](#footnote-ref-18)
19. RLS Fernando Daquilema N° 39, Rodrigo Fiallo Cobos: “Historia de la Masonería Riobambeña” logia37.blogspot.com/2008 [↑](#footnote-ref-19)
20. es.wikipedia.org/wiki/Francmasonería\_en\_Ecuador [↑](#footnote-ref-20)
21. Tomado de textos citados de Fitche Felps; Jaime Véliz Litardo; Wikipedia; Víctor M. Guzmán V. [↑](#footnote-ref-21)
22. Carlos Reynoso Viteri “Apuntes para la Historia” (copia parcial sin fecha ni editor) [↑](#footnote-ref-22)
23. Ob. Cit. [↑](#footnote-ref-23)